

Quito, 31 de mayo del 2017.

**INFORME DEL SEÑOR GERENTE A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA UNIMAXCENTRO TELEVISIÓN S.A.**

Por medio de la presente me es grato poner en conocimiento de los accionistas de la Compañía UNIMAXCENTRO TELEVISIÓN S.A., el informe de gerencia por el ejercicio económico 2.016.

Comenzare manifestando que UNIMAXCENTRO TELEVISIÓN S.A., se constituyó como requerimiento en las bases de concurso para Adjudicación y Renovación del espectro radioeléctrico, es decir fue necesario constituir la empresa legalmente para participar en el concurso para la adjudicación de la frecuencia, hasta la presente fecha se cuenta con las calificaciones satisfactorias del concurso que en su primera fase ya calificó el ARCOTEL, y este envió los 5 primeros puntuados al CORDICOM, cabe mencionar que UNIMAXCENTRO TELEVISIÓN S.A. cuenta con el puntaje más alto, y estaríamos esperando la calificación y en caso de ratificarnos en los próximos meses del año 2017 se estará firmando la concesión para iniciar las operaciones.

Durante el año 2016 no hemos tenido ninguna operación comercial.

Por lo antes expuesto, se aspira que el próximo ejercicio económico, y una vez firmada la concesión, podamos tener resultados favorables y ser una empresa en marcha.

Atentamente


Ing. Roberto Xavier Manciatí Alarcón
REPRESENTANTE LEGAL